

Una Carta Pastoral de la Cámara de Obispos

Fénix Arizona, 21 de septiembre 2010

El mismo rito observarán ustedes y el emigrante residente entre ustedes. Esta es una ley perpetua para todas las generaciones. Ante el Señor el emigrante es igual que ustedes. El mismo ritual y ceremonial observarán ustedes y el emigrante residente entre ustedes (Números 15:15-16).

Así [Cristo] vino y anunció la paz a ustedes, los que estaban lejos y la paz a aquellos que estaban cerca. Porque por medio de Cristo, todos tenemos acceso al Padre por un mismo Espíritu. De modo que ya no son extranjeros ni huéspedes, sino conciudadanos de los consagrados y de la familia de Dios; edificados sobre el cimiento de los apóstoles, con Cristo Jesús como piedra angular (Efesios 2:17-19).

Querido Pueblo de Dios,

A lo largo de nuestra reunión en Fénix, Arizona, hemos reflexionado sobre la crisis de inmigración que enfrentan nuestro estado de acogida, los Estados Unidos y todas las naciones a nivel mundial. Algunos de nosotros visitamos la frontera de México-Estados Unidos y vimos de primera mano los muchos preocupantes y complejos asuntos que enfrentan los migrantes, los inmigrantes, la Patrulla Fronteriza, los ganaderos locales, y las comunidades cristianas que buscan atender a todos estos grupos. Somos también conscientes de que similares problemas fronterizos encuentran otras naciones representadas en la Iglesia Episcopal, en especial en países de Europa, la República Dominicana y Haití, y Colombia y Ecuador.

La Sagrada Escritura nos enseña que todos los seres humanos son creados a imagen de Dios, y que Jesucristo dio su vida por todas las personas. Además, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento declaran la importancia de la hospitalidad hacia el residente forastero y los extranjeros, una hospitalidad que se basa en nuestra común humanidad. Todos los seres humanos, por lo tanto merecen dignidad y respeto, como afirmamos en nuestro Pacto Bautismal (Libro de Oración Común, p.225). Así que nuestra amable bienvenida a los inmigrantes, documentados o indocumentados, es un reflejo de la gracia de Dios derramada sobre nosotros y sobre todo el mundo. A la luz de esto:

(1) El nuestro es un mundo migratorio en el que mucha gente cruza las fronteras para escapar de la pobreza, el hambre, la injusticia y la violencia. Rechazamos

categoricamente los esfuerzos por criminalizar a los inmigrantes indocumentados y a los inmigrantes, y deploramos la separación de las familias y el encarcelamiento innecesario de los trabajadores indocumentados. Dado que, como estamos convencidos, es natural buscar un empleo remunerado para mantenerse uno mismo y a la familia, no podemos aceptar que los esfuerzos de los trabajadores indocumentados para alimentar y albergar a sus familias mediante el trabajo honesto sean criminales.

(2) Profesamos que las normas inhumanas contra los indocumentados (las redadas, la separación de las familias, la negación de los servicios de salud) son intolerables por razones religiosas y humanitarias, como lo atestigua el consenso de una amplia gama de organizaciones religiosas en esta materia.

(3) Hacemos un llamado al gobierno de Estados Unidos y a todos los gobiernos para que creen normas de inmigración justas y humanas que honren la dignidad de las personas en todos los aspectos de esta cuestión. En Estados Unidos, buscamos un camino razonable hacia la ciudadanía para trabajadores indocumentados; un plan para reunir a las familias; y un sistema viable para la recepción de trabajadores temporales o estacionales, con puntos de entrada claramente identificados. Estas medidas liberarían a la patrulla fronteriza de Estados Unidos para que concentrara sus esfuerzos en la aprehensión de traficantes de drogas, terroristas y otros delincuentes, y no en personas normales que simplemente buscan una vida mejor para ellos y sus hijos.

(4) Reconocemos el deber de los gobiernos de proteger a su pueblo, incluida la seguridad de las fronteras. La iglesia siempre ha respetado esta obligación, que se basa en la obligación recibida de Dios de gobernar para proteger a los inocentes y castigar a los malhechores (Romanos 13:1-7; 1 Pedro 2:13-17).

(5) Reconocemos que el racismo y la intolerancia impactan los debates sobre la migración y la inmigración. La Iglesia Episcopal se ha comprometido a la erradicación de toda forma de racismo, y condena el uso del perfil racial en la detención de sospechosos de ser indocumentados.

(6) Confesamos nuestra propia complicidad pecadora como personas que se benefician de la mano de obra de trabajadores indocumentados sin reconocer nuestra responsabilidad hacia ellos. Pasivamente toleramos un sistema económico y político que acepta esta mano de obra de millones de trabajadores indocumentados, y que ha recibido aproximadamente 520 billones de dólares en ingresos de la seguridad social de los mismos, ingresos de los que nunca se beneficiarán. Sin embargo, al mismo tiempo, los tratamos como una amenaza.

(7) No descartamos las preocupaciones de nuestros conciudadanos sobre el peligro que la inmigración incontrolada representa para nuestra seguridad y bienestar económico. Insistimos, sin embargo, que estas preocupaciones se consideren en el contexto más

amplio de un compromiso nacional y un convenio de inclusión y comunión en todas las líneas en aras del bien común.

(8) Tomamos en serio nuestro compromiso y responsabilidad hacia nuestros ciudadanos, tal como nos esforzamos por hacer frente a los retos espirituales, morales y económicos de la vida en todas las dieciséis naciones representadas en la Iglesia Episcopal. Pedimos a nuestros conciudadanos que recuerden que el bien de una nación se encuentra más allá de sus propios intereses, hacia una visión de una humanidad restaurada en Cristo Jesús, porque en él “ustedes que en otro tiempo estaban lejos, ahora están cerca por la sangre de Cristo” (Efesios 2:13).

(9) Ofrecemos para un estudio ulterior un recurso teológico: “La nación y el bien común: reflexiones sobre la reforma de inmigración”.

Que la gracia de Dios esté con todos nosotros.